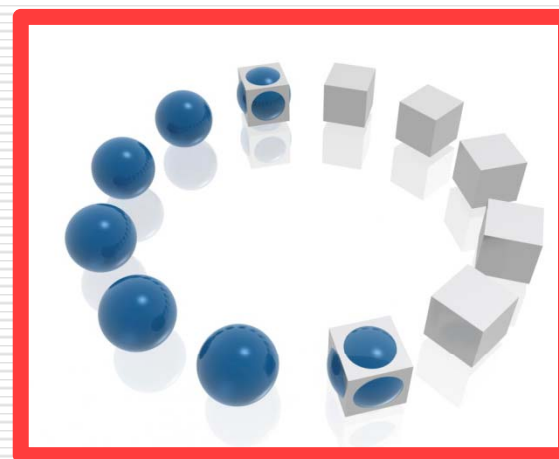


PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL (COMPLIANCE) PARA CENTROS EDUCATIVOS



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

1. INTRODUCCIÓN. ESTATUTO PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (L.O. 1/2015)

- sujetos penalmente responsables
- concretos delitos atribuibles
- sistema de penas prevista
- condiciones para la exención de
responsabilidad penal
- circunstancias atenuantes de la
responsabilidad penal



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

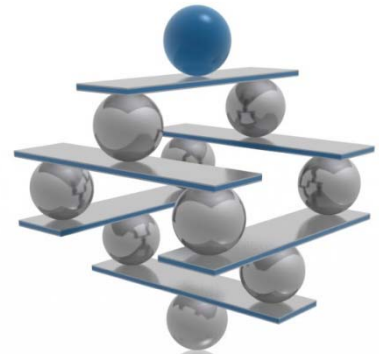
Las entidades titulares de nuestro ámbito son potenciales sujetos penalmente responsables bajo determinadas circunstancias.



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN

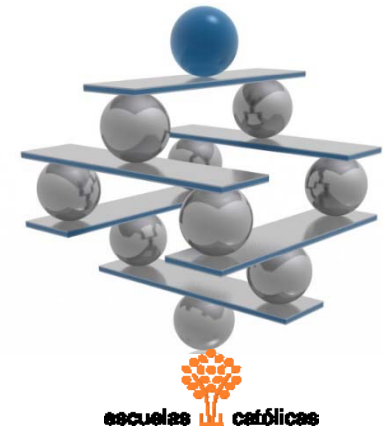
- Evaluación de los riesgos reales (tipos penales susceptibles de aplicación)
- Elaboración de un plan de prevención de delitos
- Órgano de supervisión, vigilancia y control



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

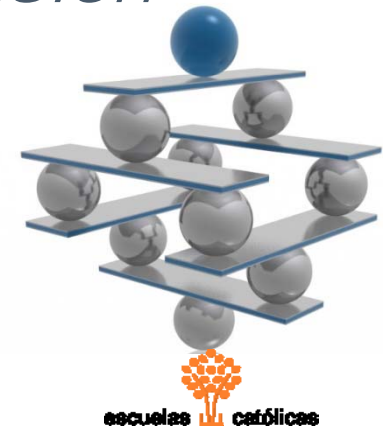
REQUISITOS PARA LA ATENUACIÓN

- Confesión de la infracción de forma previa
- Colaboración en la investigación
- Reparación o disminución del daño causado
- Establecer un plan de prevención para el futuro



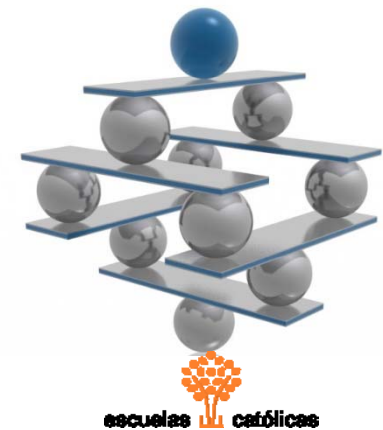
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

“Modelo de organización y gestión que incluya las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos o reducir de forma significativa el riesgo de su comisión”



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

- No es obligatorio
- No hay plazo para su implantación
- Es aconsejable
- Debe ser personalizado



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

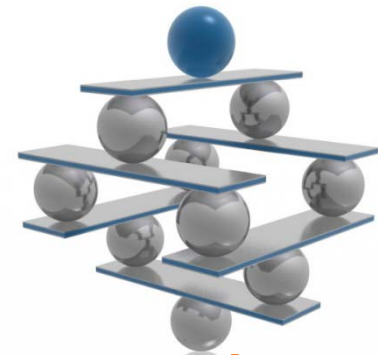
2. EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO. OBJETIVOS Y NUESTRAS OPCIONES (Cumplimiento de normativa penal, cultura del cumplimiento, el riesgo penal y el riesgo reputacional, opciones por un compliance officer interno no individual o colectivo...)



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

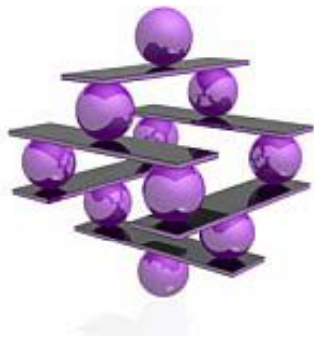
Oportunidad para regularizar, actualizar y controlar nuestra regulación interna y establecer mecanismos efectivos de cumplimiento legal en los diferentes ámbitos



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

3. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN CUATRO BLOQUES. (Las cuatro patas para un banco)

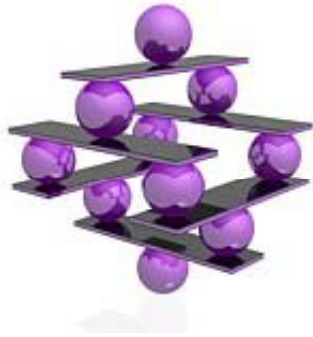
BLOQUE 1.



ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURA DE
GOBIERNO REAL DEL COLEGIO Y LA
INSTITUCIÓN (distribución de
competencias y representación, poderes,
firma electrónica...)

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

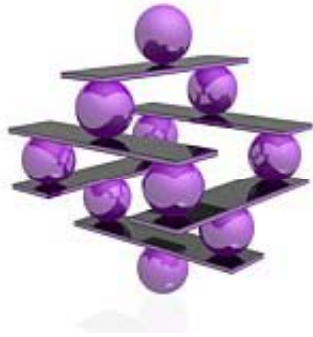
BLOQUE 2. NORMAS DE CUMPLIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE CUMPLIMIENTO.



MODELOS DE NORMAS DE CUMPLIMIENTO. Modelos de RRI, código ético, protocolos de privacidad y protección de datos, protocolo uso de dispositivos corporativos y recursos tecnológicos corporativos, protocolo uso de dispositivos personales y recursos tecnológicos personales en la actividad laboral, prevención de riesgos laborales, normativa interna de transparencia...

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

BLOQUE 3. RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO (COMPLIANCE OFFICER).

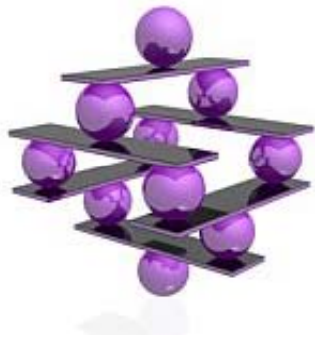


- Responsable institucional, responsable por centro, equipo de coordinación institucional, posibles asesores internos o externos).
- Funciones: elaboración de documentación concreta y programa de cumplimiento; identificación de riesgos; revisión, mejora y cambios; comunicación, difusión y formación...
.../...

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

BLOQUE 3. RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO (COMPLIANCE OFFICER).

.../...



- Características: independencia, disposición de recursos, acceso a información, formación, imparcialidad...
- Formación inicial y permanente de los responsables de cumplimiento (el papel de Escuelas Católicas: Jornadas de formación, documentación, seminario permanente...)
- Valoración de posibles auditorías internas y externas (normas ISO UNE).

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

BLOQUE 4. MECANISMOS DE DENUNCIA Y CONTROL.

(Canales de denuncia - presenciales, informáticas, buzón-, responsables, características de la denuncia, modelos de denuncia a cumplimentar...)



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO LEGAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

ACTUACIONES A SEGUIR POR ESCUELAS CATÓLICAS

- 1.- Creación de un grupo jurídico de trabajo
- 2.- Elaboración de un programa de cumplimiento específico para centros educativos (posibilidad de adaptación a otros ámbitos)
- 3.- Elaboración de protocolos y anexos
- 4.- Formación del personal de nuestras instituciones y específicamente de los responsables de cumplimiento.



PERSONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

MUCHAS GRACIAS

Departamento jurídico económico

